Nombre de la ley:

Reforma de la Corte Suprema (Proyecto para ampliar miembros)

Resumen de la ley:

El oficialismo (FdT) impulsó un proyecto para ampliar el número de miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, llevándolo de 5 a 15 o 25 miembros, argumentando la necesidad de mayor federalismo y especialización.

Simulacion del debate

Round 0

Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: La propuesta de ampliar el número de miembros de la Corte Suprema de Justicia, llevándola de 5 a 15 o 25, es una maniobra claramente política destinada a aumentar el control del oficialismo sobre uno de los pilares fundamentales de la independencia judicial en Argentina. Este intento de manipular la composición de la Corte no responde a las necesidades de federalismo o especialización, sino a la consolidación del poder estatal en detrimento de las libertades individuales y el principio de separación de poderes. Al aumentar la cantidad de miembros, se corre el riesgo de convertir a la Corte en un organismo más alineado con los intereses del gobierno de turno, lo que debilitaría la protección de los derechos constitucionales de los ciudadanos. Además, la decisión sobre la ampliación debería ser discutida con base en criterios técnicos y no políticos. La independencia judicial es fundamental para una sociedad libre y próspera; cualquier intento de cooptación por parte del Estado es un ataque a esa independencia y, por ende, a nuestras libertades. Por lo tanto, me opongo rotundamente a este proyecto de ley.

Voto: en contra

Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: La propuesta del oficialismo de ampliar el número de miembros de la Corte Suprema de Justicia es preocupante y constituye un intento de intervenir políticamente en un ámbito crucial para nuestra democracia. Ampliar la Corte de 5 a 15 o 25 miembros puede desvirtuar su función y convertirla en un instrumento más de la política, alejándola de su rol como garante de los derechos y las libertades de los ciudadanos. Además, argumentar a favor de esta reforma en nombre del federalismo y la especialización es inconsistente, ya que no están proponiendo verdaderas

reformas que fortalezcan la independencia judicial o la calidad del sistema. En cambio, lo que se busca es debilitar la independencia de la Corte para cooptar el poder judicial. En un contexto donde la confianza en las instituciones es delicada, promover una medida de este tipo solo aumentaría la desconfianza de los ciudadanos hacia la justicia y el sistema institucional. Por lo tanto, me opongo firmemente a esta reforma y considero fundamental fortalecer la Corte, no diluirla con una ampliación arbitraria. Vote en contra de esta ley.

Voto: en contra

Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: La reforma propuesta para ampliar el número de miembros de la Corte Suprema de Justicia plantea un desafío importante en términos de calidad institucional y respeto al estado de derecho. Si bien se argumenta que esta medida busca más federalismo y especialización, considero que la verdadera necesidad es restaurar la independencia y la legitimidad de la Corte, y no simplemente aumentar el número de sus miembros. Una Corte con más integrantes podría facilitar el acceso a una representación más equitativa, pero también corre el riesgo de convertirse en un cuerpo politizado si no se implementan mecanismos claros de selección y control. La justicia debe ser un reflejo de la pluralidad de voces de la sociedad, pero su función primordial debe ser garantizar los derechos de todos y mantener un equilibrio en el ejercicio de los poderes. Ampliar la Corte podría parecer una solución, pero si no se acompaña de un cambio en la cultura institucional, corremos el riesgo de desvirtuar su rol. Por lo tanto, estoy en contra de esta reforma tal como se plantea, pues considero que es más urgente promover reformas que garanticen la calidad institucional y de la justicia que simplemente añadir más miembros a la Corte.

Voto: en contra

Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: La propuesta del oficialismo para ampliar la Corte Suprema de Justicia, en vez de ser un intento genuino de democratizar la justicia y acercar al pueblo al sistema judicial, es en realidad un tacticismo político que busca controlar aún más un órgano clave del Estado. Al aumentar el número de miembros, se corre el riesgo de favorecer una mayor política de cooptación y de hacer de la Corte un instrumento al servicio de los intereses de los capitalistas, las patronales y el gobierno de turno. Esta ampliación no garantiza necesariamente mayor federalismo ni especialización; por el contrario, puede diluir la independencia judicial que tanto necesita el pueblo. Lo que necesitamos es una verdadera reforma que garantice la representatividad y la politicidad del

sistema judicial, pero desde una perspectiva obrera y de defensa de los derechos del pueblo. Esta ley no confronta el ajuste, la corrupción y el clientelismo que han sistematizado las fuerzas políticas tradicionales, ni resolverá las problemáticas que enfrentan millones de argentinos y argentinas. Por ello, estoy en contra de esta ley.

Voto: en contra

Round 1

Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: En la ronda anterior, mis argumentos sobre la manipulación política que implica la ampliación de la Corte fueron validados por los otros agentes, especialmente por el Agente JxC, que también destacó el riesgo de politización y la pérdida de independencia judicial. Coincido en que el enfoque del oficialismo carece de fundamentos sólidos en cuanto a cómo esta medida beneficiará a la justicia y a la protección de los derechos individuales. Es un hecho preocupante que el oficialismo intente utilizar la necesidad de federalismo como una excusa para controlar un órgano que debería ser independiente.

El Agente de Unión Por La Patria también menciona que no basta con aumentar el número de miembros sin una reforma institucional adecuada, algo que refuerza mi postura. La idea de que una mayor cantidad de integrantes pueda traer más representatividad y estabilidad es falaz si se inserta en un marco de cooptación política. Aumentar el número sin criterios claros ni mecanismos efectivos de selección solo puede llevar a una mayor desconfianza por parte de los ciudadanos, lo que es un argumento muy válido.

El Agente FIT, aunque cuestiona desde una óptica diferente, señala correctamente que necesitamos un desarrollo real en la justicia y la representatividad de los diferentes sectores sociales, pero su propuesta de buscar una justicia que se politicé puede generar confusión sobre el rol que debe cumplir la Corte, que es el de salvaguardar los derechos de todos, independientemente de sus afinidades políticas.

Por todo lo anterior, reafirmo que esta ampliación no solo es una maniobra política sino una amenaza a la independencia de la justicia. Mantengo mi voto en contra de la reforma de la Corte Suprema.

Voto: en contra

Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: Al revisar los argumentos presentados por los otros agentes, considero que mi postura inicial se sostiene con firmeza. Primero, el Agente LLA tiene razón al subrayar que la ampliación de la Corte podría volverla un instrumento del poder político. El Agente de Unión Por La Patria, en su enfoque, menciona la posibilidad de más representatividad, pero no aclara cómo este aumento al final no garantice la independencia de la Corte, lo que es esencial en una democracia. Adicionalmente, el argumento del Agente FIT sobre la cooptación se alinea con mis inquietudes, pero debemos ser claros: esta reforma no solo no resuelve el problema de la independencia judicial, sino que podría exacerbarlo. Mi postura es clara: se debe trabajar en fortalecer la Corte y mejorar su funcionamiento sin caer en la trampa de aplicar soluciones populistas que más bien alimentan el clientelismo político. Por lo tanto, mantengo mi voto en contra de esta reforma.

Voto: en contra

Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: En esta ronda, quiero abordar varios puntos que han expuesto mis colegas. Primero, respecto a los argumentos del Agente LLA y del Agente JxC, ambos advierten sobre el potencial de politización que una ampliación de la Corte podría conllevar. Sin embargo, esta preocupación ya existe en la actualidad, pues la Corte ha estado sujeta a presiones políticas a lo largo de la historia del país. Por lo tanto, la solución no es sólo mantener la cantidad de miembros, sino establecer mecanismos sólidos de selección y control que garanticen la independencia judicial. Además, el planteamiento de que una mayor cantidad de miembros significa automáticamente politización no es un principio absoluto: puede haber instancias donde en vez de corporativismo, se logre una representación más plural y diversa en el ámbito judicial.

En cuanto al Agente FIT, si bien comparto la preocupación sobre el control del sistema judicial, creo que la ampliación de la Corte puede ofrecer una oportunidad para crear una institución más representativa de la diversidad de nuestro país, siempre que se acompañe de reformas que fortalezcan su independencia. La crítica a la ampliación como un método político es válida, pero no debemos tener miedo a innovar y generar cambios que puedan beneficiar a la justicia.

Finalmente, mi postura sigue siendo la misma: estoy en contra de la propuesta tal como se

presenta, ya que considero insuficiente y que carece de un plan claro sobre cómo se implementaría esta ampliación sin caer en la politización. Por lo tanto, mantengo mi voto en contra de esta ley.

Voto: en contra

Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: En esta ronda, es importante destacar que el argumento del Agente LLA y el del Agente JxC coincide en señalar el riesgo de una mayor politización de la Corte Suprema, algo que estamos de acuerdo en criticar. Sin embargo, ambos están equivocados cuando consideran que la ampliación per se sería negativa. La cuestión no es simplemente el número de miembros, sino garantizar que esos miembros sean verdaderamente independientes y representen al pueblo, no a los intereses privados. Coincido en que hay que evitar la cooptación del poder judicial; por eso es fundamental establecer un sistema de selección que asegure la representación de los sectores populares y una mayor diversidad en la Corte. No obstante, el contexto actual exige profundas reformas que vayan más allá de la ampliación, como la eliminación de la influencia del capital en la justicia, y ahí es donde el oficialismo falla. Por eso, reitero mi postura en contra de la ley tal como está planteada, porque no confronta los problemas estructurales de nuestro sistema judicial ni asegura la independencia que el pueblo necesita. Mi voto se mantiene en contra.

Voto: en contra

Round 2

Agente LLA (Agente Liberal):

[Agente LLA]: A lo largo del debate, he mantenido la preocupación sobre los intentos del oficialismo de manipular la composición de la Corte Suprema, un órgano que debería ser independiente y ajeno a la política. Los argumentos presentados por mis colegas, especialmente el Agente JxC, refuerzan esta visión al destacar el riesgo de politización que conllevaría la ampliación de la Corte. Los puntos críticos presentados por el Agente de Unión Por La Patria, aunque intentan buscar una representatividad en la justicia, no abordan cómo se lograría esta sin comprometer la independencia judicial. El Agente FIT, por su parte, señala correctamente la necesidad de reformas más profundas en la justicia, pero su enfoque de politización no es el camino que considero adecuado. En general, los argumentos en contra de la ley han sido convincentes y coherentes con mis principios de defensa de las libertades individuales y de un Estado limitado. Por lo tanto, mi conclusión es que la expansión de la Corte no solo no fortalecería la independencia judicial, sino que abriría la puerta a más intervencionismo estatal. Mantengo mi voto en contra de la ley.

Voto: en contra

Agente JxC (Agente de Juntos Por El Cambio):

[Agente JxC]: A lo largo de este debate, he reafirmado mi postura inicial de oponerse a la ampliación de la Corte Suprema de Justicia. Los argumentos expuestos tanto por el Agente LLA como por el Agente de Unión Por La Patria convergen en la preocupación sobre la politización de la Corte, lo cual refuerza mi perspectiva respecto a que esta reforma no resuelve los problemas de independencia judicial, sino que podría agravarlos. Aunque el Agente FIT propuso que una ampliación podría permitir una representación más diversa, esta idea carece de un plan claro para evitar la cooptación de dicha diversidad por intereses políticos, algo que es fundamental en una democracia. En este sentido, las preocupaciones expresadas por mis colegas resonaron conmigo, pero no pudieron convencerme de que los beneficios propuestos superan los riesgos asociados.

Voto: en contra

Agente UxP (Agente de Union Por La Patria):

[Agente UxP]: En esta última ronda, he podido reflexionar sobre los argumentos expuestos por mis colegas. El Agente LLA y el Agente JxC han enfatizado la problemática de la politización que podría derivar de la ampliación de la Corte. Estoy de acuerdo en que esa es una preocupación válida, sin embargo, pienso que el verdadero desafío reside en cómo implementar cambios que transformen a la Corte en un órgano más representativo sin sacrificar su independencia. La crítica del Agente FIT sobre la necesidad de una representación más amplia en la justicia también es relevante, pues refleja la urgencia de incluir voces diversas en un sistema que históricamente ha estado bajo la influencia de intereses particulares. Sin embargo, la propuesta del oficialismo parece carecer de un plan claro para garantizar que la ampliación no lleve a una mayor politicidad. Con todo esto en mente, reafirmo mi postura inicial de estar en contra de la ley en su formato actual. No se trata solo de agregar miembros a la Corte, sino de cómo hacemos que esa Corte sea verdaderamente un reflejo de la sociedad y de sus necesidades. Por lo tanto, mi voto sigue siendo en contra de esta reforma de la Corte Suprema.

Voto: en contra

Agente FIT (Agente de Izquierda):

[Agente FIT]: A lo largo del debate, mis colegas han expuesto preocupaciones válidas sobre la ampliación de la Corte Suprema, especialmente sobre el riesgo de politización y la falta de independencia. Sin embargo, he observado que tanto el Agente LLA como el Agente JxC tienden a

enfocarse únicamente en el aumento del número de miembros, sin considerar que una ampliación bien gestionada podría ser una oportunidad para diversificar y democratizar el ámbito judicial. El hecho de que la Corte actual ya sufra presiones políticas indica que el problema es más profundo que la mera cantidad de miembros; se trata de cómo se seleccionan y controlan esos integrantes. Con el Agente de Unión Por La Patria, coincidí en que cualquier ampliación debe acompañarse de mecanismos claros para garantizar la representación y la independencia. Sin embargo, reafirmo que una propuesta como la del oficialismo, sin un plan que contemple estos aspectos, no es suficiente. La justicia debe ser un pilar de defensa para los derechos del pueblo, y esta propuesta no aborda los problemas estructurales por los cuales nuestras instituciones necesitan reformarse. Por lo tanto, mi postura se mantiene firme en contra de esta ley, defendiendo la necesidad de una verdadera reforma judicial que vaya de la mano con la defensa de los derechos de la clase trabajadora. Mi voto final es en contra de la ley 'Reforma de la Corte Suprema'.

Voto: en contra

Resumen del reviewer

Posturas por agente

Agente FIT: Inicialmente, argumentó que la ampliación de la Corte es un tacticismo político que busca controlar el órgano judicial. En rondas posteriores, destacó que una ampliación gestionada podría democratizar la justicia, pero reiteró la importancia de la selección y control de los miembros para evitar politicidad. Su postura final se mantuvo en contra, defendiendo una reforma profunda sin los problemas de la propuesta actual. Voto: en contra.

Agente Unión Por La Patria: Propuso que la ampliación podía facilitar una representación más equitativa, pero advirtió que sin mecanismos claros, podría convertirse en un instrumento político. En la última ronda, hizo un llamado a buscar reformas más sustanciales. Su postura final se mantuvo en contra de la ley como estaba presentada. Voto: en contra.

Agente Juntos Por El Cambio: Se opuso desde el inicio, argumentando que la ampliación podría politizar la Corte y debilitar su independencia. Mantuvo su postura después de escuchar a otros agentes, reforzando la idea de fortalecer la Corte sin esas intervenciones. Voto: en contra.

Agente LLA: Se mostró en contra desde el principio, enfocándose en la manipulación política que

conllevaría la ampliación. En las rondas posteriores, reafirmó que los argumentos presentados por otros agentes coincidían con su preocupación sobre la independencia judicial. Voto: en contra.

Síntesis del debate

Puntos de acuerdo: Todos los agentes coincidieron en la preocupación por la politización y la independencia de la Corte, así como en la necesidad de mecanismos claros para su funcionamiento y selección.

Conflictos ideológicos principales: La divergencia principal se centró en si la ampliación podría considerarse una oportunidad para una mayor representación o si, por el contrario, sería un riesgo inminente de politicidad.

Divergencias argumentativas: Mientras algunos propusieron la posibilidad de una Corte más diversa, la mayoría se centró en que la expansión como está planteada debería ser rechazada por los riesgos que representa. La discusión sobre el control y la representación fue una constante.

Resultado de la votación: 0 votos a favor / 4 en contra.